

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HOTEL DE LA SIERRA SIERRAHOTELS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014), siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N36- 212 y Naciones Unidas, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía HOTEL DE LA SIERRA SIERRAHOTELS S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-hoc designado por la Junta General de Accionistas, el señor William Ernesto Arteaga Palacio y como Secretaria Ad-hoc la señora Alejandra María Orozco Giraldo.

La Secretaria Ad - Hoc informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la Compañía, conforme consta en el siguiente listado:

La Compañía **HOTEL EL SALITRE S.A.**, debidamente representada por Alejandra María Orozco Giraldo, en su calidad de Representante Legal en el Ecuador, propietaria de 120 acciones, con un valor nominativo de USD \$ 1.00, cada una, y con derecho a 120 votos.

La Compañía **J. LONDOÑO R. Y CIA. S. en C.**, debidamente representada por William Ernesto Arteaga Palacio, en su calidad de Representante Legal en el Ecuador; propietaria de 4160 acciones, con un valor nominativo de USD \$ 1.00, cada una, y con derecho a 4160 votos.

La Compañía **PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTEL LONDOÑO S.C.A.**, debidamente representada por Pedro Antonio Astudillo Suarez, en su calidad de Representante Legal en el Ecuador; propietaria de 6120 acciones, con un valor nominativo de USD \$ 1.00, cada una, y con derecho a 6120 votos.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente Ad-hoc declara instalada la

Junta.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando a convocatoria, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta. A continuación, el Secretario Ad - Hoc elabora la lista de los accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas, el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012,
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012,
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2012,
4. Resolver respecto del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio 2012,

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente Ad – Hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el estado de la Cuenta de Pérdidas y Gananancias, estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Presidente Ad – Hoc de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

El Gerente General de la compañía, señor Pedro Iván Serrano Wagner, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus

- Copia del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía;
- Copia del Informe de actividades del Gerente General, Pedro Iván Serrano Wagner;
- Copia del Informe de Comisario de la compañía.
- Lista de Asistentes

A las 17:45 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad – Hoc da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente Ad – Hoc declara concluida la Junta a las 18:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente Ad – Hoc y el Secretario Ad - Hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,

William Ernesto Arteaga Palacio
Presidente Ad-Hoc

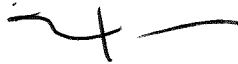


Alejandra Orozco
Secretario Ad-Hoc



Accionistas:

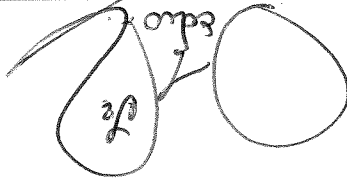
Alejandra Orozco
Por HOTEL EL SALTRE S.A.



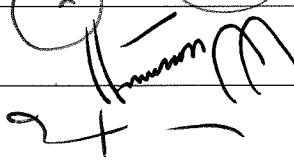
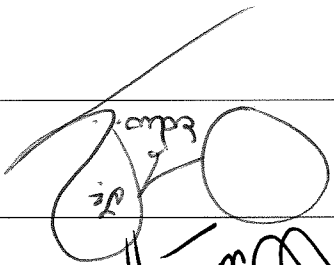
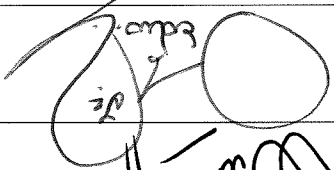
William Ernesto Arteaga Palacio
Por J. LONDOÑO R. Y CIA. S. en C.



Pedro Antonio Astudillo Suárez
Por PROMOTORA INTERNACIONAL
DE HOTEL LONDOÑO S.C.A.



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA HOTELES DE LA SIERRA HOTELES S.A.
CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010

SOCIO	FIRMA
HOTELES EL SALITRE S.A.	
J. LONDOÑO R. Y CIA. S. en C.	
PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A.	

Fecha.- 19 de mayo de 2014.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Alejandra Orozco
Secretaria Ad – Hoc de la Junta